

**CONCEJO DEL MUNICIPIO DE SAN RAMON**

ACTA N° 16-2025 ORDINARIA

En la localidad de San Ramón a los veintiocho días del mes de mayo del 2025 siendo la hora 19:00 da comienzo la sesión ordinaria con los siguientes integrantes, Alcalde Nestor Clavijo, Concejal Fernando Chevalier, Concejal Mariela Tejera, Concejal Tomas Hernandorena, Concejal Mauricio Piquerez, .-

ORDEN DEL DIA

Lectura y aprobacion Actas 15 / 2025.

Temas:

**Notas: Agradecimiento por parte de Parroquia San Ramón Nonato**

**Club Peñarol Juniors San Ramón solicitando apoyo y colaboración para el evento y a realizarse el día 5, 6 y 7 de julio 2025 en nuestra ciudad.(Raid Federado "Sr Nelson Tinaglini" ).**

**Movimiento de la Juventd Agraria.**

**Reclamos de vecinos calle Dr. Manuel Espinosa y de Juan Manuel B. Deffeminis San Ramón**

**Sr. Hugo Angel Cabrera entrada casa ubicada Mevir III (Nuevo) y colocación de tres caños.**

**Sra Maria Julia Perez, autoriza ingresar a su propiedad a la maquina de la Dirección de Obras de la Intendencia para limpieza de cunetas en ruta 12.**

Siendo la hora 19 da comienzo la sesión.-

Alcalde Nestor Clavijo da comienzo la Sesión Abierta.-

Aprobada por la Afirmativa 4 en 4.

Consejal Fernando Chevalier.- Consulta sobre lo mal que están las calles de San Ramón dando énfasis en las que se están bituminizando que es un estado vergonzoso y apoya totalmente a la ciudadanía la disconformidad que se encuentran por estar intransitables llenas de pozo y en peor estado de anteriormente ser bituminizadas.

Consejal Fernando Chevalier exige de que se tiene que citar en forma urgente al Ingeniero de Obra, al Director de Obra y al Titular Responsable de la Empresa que se encuentra realizando el trabajo de Bituminización en las calles de nuestra Ciudad

Consejal Fernando Chevalier se preocupa con respecto al costo que se está pagando y lo espantosamente que están quedando la fiscalización .-

Alcalde Nestor Clavijo apoya totalmente lo expresado por el Consejal Fernando Chevalier, como el resto del consejo, el Consejal Tomas Hernandorena, el Consejal



**Gobierno de  
Canelones**

Mariela Tejera y el Consejal Mauricio Piquerez

Consejal Tomas Hernandorena hace comparación con lo arreglado en el espacio que se identifica con la herradura que hace mas de 5 año y esta en buenas condiciones

El Consejo unanimidad manifiestan que todas las ciudades vecinas están en buenas condiciones y siempre la ciudad de San Ramón queda en malas condiciones las calles finalizadas ,por lo expresado solicitan tener una urgente reunión con el Ingeniero de Obras Juaquin Pons.

Folio 57

Concejal Mariela Tejera manifiesta tener una reunion formal para mostrarle la desconformidad del Municipio con la calidad de la Obra y realizar un recorrido conjuntamente con el Director de Obras.

Consejal Fernando Chevalier y Tomas Hernandorena tienen que presentarse al Municipio las autoridades responsable de la fiscalización de la obra de las calles de la ciudad y dar una explicación de cual es el motivo que quedan de esa manera y no como quedan finalizadas en otra ciudad vecinas de San Ramón.

Alcalde Nestor Calvijo lee y expone presupuesto presentado por el Sr. Alejandro Luz por arreglo de bancos de la Avenida Batlle y Ordoñez ente Gonzalo Penela y Baltazar Brum y presupuesto de techo en fondo del Municipio para uso de inspección técnica de Vehículos.

Consejal Mauricio Piquerez Plantea que es un presupuesto no muy claro no identificalos costo por separados de mano de obra si es con Iva o sin Iva, costo de Materiales ni tampoco calidad y tamaño de los materiales a ser usados para la obra solicitada.

El Consejo por unanimidad mantiene la misma confusión y falta de claridad y de responsabilidad de dar un presupuesto como muy informal para lo que se esta pidiendo ya que siempre se trata de dinero del Municipio.

El Consejo por unanimidad solicita al Sr. Alcalde Nestor Clavijo que nuevamente solicite a las dos empresas habladas las cual son Alejandro Luz y Ivan Alarcon que alcancen al municipio los presupuestos solicitados para realizar las dos obras (arreglo de bancos en la Avenida Batlle y Odoñez y techo en fondo del Municipio ) en forma detalla y precisa como debe ser presentado un presupuesto para si poder deducir en la mejor forma correcta a la hora de la decisión a tomar .

Además solicitan al Sr. Alcalde Nestor Calvijo que se Comunique con el Sr. Badone que se encuentra realizando la Obra del Local del Municipio para ver los detalles que están faltando de la finalización de la obra acordada y los costos que se le están debiendo.

Alcalde Nestor Clavijo Mociona aprobar el gasto que se habia solicitado en secciones anteriores y se encuentra previsto en el POA 2025 en la colaboración en las reparaciones que se están llevando a cabo en el Gimnación de la ciudad en la Empresa Barraaca Fernandez Rut 020067920017 por un monto de \$ 100000. Res.96-2025 Aprobada 4 en 4 por la Afirmativa.-

Alcalde Nestor Clavijo Mociona Aprobar trasposición de rubros solicitando por Dpto de RRF por Expediente 2025-81-1210-00056. Res 97-2025 Aprobada 4 en 4 por la

(+) 598 1828

Intendencia de Canelones  
Tomás Berreta 370  
Canelones, Uruguay

imcanelones.gub.uy



Alcalde Nestor Clavijo Lee las notas presentadas por Peñarol Juniors San Ramón solicitando la colaboración y la ayuda de autorizar la expo feria en la calle Avenida Batlle y Ordoñez entre 18 de Julio y Gonzalo Penela (en donde solicita Bajadas de luz y inspectores para cierre de calles para el día del evento a efectuarse los días 5,6y7 de julio 2025)

Se decide en forma unánime por la Afirmativa la ayuda solicitada . Res.98-2025

Folio 58

Aprobada 4 en 4 por la Afirmativa.

Alcalde Nestor Clavijo lee nota de Peñarol Juniors San Ramón donde solicitan la colaboración de la exoneración de los tributos correspondientes al evento bailable del día sábado 6 de julio 2025. Res. 99-2025 Aprobada 4 en 4 por la Afirmativa.-

Alcalde Nestor Clavijo lee nota de Peñarol Juniors San Ramón quienes solicitan colaboración de un camión regador para que se le traslade el agua desde el Corralon Municipal hasta ruta 63 km 0500 donde se realizara el evento Raid Federado siendo el día domingo 6 de julio 2025 Res. 100-2025 Aprobado 4 en 4 por la Afirmativa.

Alcalde Nestor Clavijo Lee nota de Peñarol Juniors San Ramón donde solicitan la colaboración de dos motos para el acompañamiento y la organización de la competencia el día domingo 7 de julio 2025 Res. 101 Aprobada 4 en 4 por la Afirmativa.

Alcalde Nestor Clavijo Mociona Aprobar el monto de \$ 6000 para gastos de flores para la plazoleta en le Empresa Trujillo Cito Carlos Eduardo "Vivero San Jacinto "Rut 020215710015. Res. 102-205 Aprobada 4 en 4 por la Afirmativa.-

Alcalde Nestor Clavijo Mociona Aprobar el gasto por el monto de \$ 30400 a la Empresa Moreira RUT 110118010011 por la necesidad del service obligatorio de la Camioneta de uso del Municipio Matrícula AIC 2286. Res. 104-2025 Aprobada 4 en 4 por la Afirmativa.-

Alcalde Nestor Clavijo comunica que se padecio un error involuntario en la redacción de la Resolución Nro 246-2025 referente a la cracion del Fondo Extrapresupuestal -Secretaria General Deportes-Municipio San Ramón. Res 105-2025 Aprobada 4 en 4 por la Afirmativa.

Alcalde Nestor Clavijo comunica la solicitud planteada por parte de la Comisión de la Plaza Deporte San Ramón para la colaboración de colocación de columnas, con la necesidad de cercar el predio por seguridad de las instituciones educativas que la rodean y demás planeamientos de seguridad. Res 106-2025 Aprobada 4 en 4 por la Afirmativa.-

Alcalde Nestor Clavijo Lee nota de Movimeinto de la Juventd Agraria solicitando colaboración de medallas y trofeos para el evento a realizarse el día 17 de agosto 2025. El Consejo unanimidad que se plante en la próxima sección por motivo que ellos no van a estar en ese mes a cargo de consejo por cambio de la nueva Administración , de todos modos que el Sr. Alcalde Nestor Clavijo se comunique con el Director de la Institución y le comunique cual serian los costos de la solicitud planteada y si se pudieran dar aviso antes de terminar la administración el Consejo Actual de esa manera se haría cargo de la donación solicitada si se encuentran en los costos que se están realizando a todas las instituciones de igual manera.



Alcalde Nestor Clavijo lee nota del Sr. Hugo Angel Cabrera quien solicita la entrada y colocación de tres caños en su vivienda ubicada en Mevir III San Ramon.

El Consejo por unanimidad decide pasar nota a la Oficina de Obra para continuar trámite.

Siendo la hora 21:00 culmina la sesión ordinaria.-

**RESOLUCIONES**

- Resolución 96-2025 Aprobada 4 en 4 por la Afirmativa
- Resolución 97-2025 Aprobada 4 en 4 por la Afirmativa
- Resolución 98-2025 Aprobada 4 en 4 por la Afirmativa
- Resolución 99-2025 Aprobada 4 en 4 por la Afirmativa
- Resolución 100-2025 Aprobada 4 en 4 por la Afirmativa
- Resolución 101-2025 Aprobada 4 en 4 por la Afirmativa
- Resolución 102-2025 Aprobada 4 en 4 por la Afirmativa
- Resolución 103-2025 Aprobada 4 en 4 por la Afirmativa
- Resolución 104-2025 Aprobada 4 en 4 por la Afirmativa
- Resolución 105-2025 Aprobada 4 en 4 por la Afirmativa

La presente Acta se lee, otorga y firma en la ciudad de San Ramón el día 11 de junio del 2025, la que ocupa el folio 56 al folio 59-.-

Mariela Tejera